



Quatrecentos maravedis.

SELLO CUARTO: GVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
COCIENTOS Y CVATRO.

presentado mejora alguna y que ha para-
do el citado termino, se pase a este Ayun-
tamiento el nominado Expediente obrado
para que esta Ciudad en la villa Nouelva
si le pareciere a favor del d.º Juan Perroctón
y la gracia que solicita, y demas que con-
tiene, en inteligencia de todo este Ayuntamiento
conferencia quanto tubo por oportuno, y sobre
ello los Cavalleros Vocales procedieron
a la daxon de sus votos en la forma sigte

El d.º ^{or} Linogarcia Campero, dixo: se
remite a quanto tiene expuesto en el
informe dado como uno de los Comisari-
os de Abastos, y por consecuencia es de pare-
zer se conceda a dho. Interesado la gracia
que solicita de dho. continuation en el
Abasto de daxon duro

El d.º ^{or} Juan Davidote Gowers, dixo: se
Remite

El d.º ^{or} Juan Messias, dixo: se conforma
con el parecer de los Comisarios de Abastos.

El d.º ^{or} Nicolas Lambertos, dixo: se conforma
con dho. dictamen de los Comisarios de

Salio el d.º ^{or} Juan de Abastos
Lope Valcarlos Regidor - El d.º ^{or} Juan de Rivera, dixo, que

